

Progreso hacia las Metas Aichi y revisión de la EPANB

Guatemala





Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo A	Meta 1- Mayor sensibilización		Estrategias interinstitucionales CONAP-MINEDUC-Universidades para la promoción y desarrollo del conocimiento sobre DB y SE. Número de campañas sobre sensibilización y valoración de la DB y SE ejecutadas.
	Meta 2 – Valores de la biodiversidad integrados		Valores de la DB integrados en las estrategias u procesos de planificación de desarrollo y de reducción de pobreza. Valores de la diversidad biológica integrados en los sistemas nacionales de contabilidad.
	Meta 3 – Incentivos reformados		Programa Nacional de incentivos para la conservación, uso sostenible y restauración de la DB y sus SE implementado.
	Meta 4 – Consumo y producción sostenible		Las técnicas adoptadas encaminadas al logro de una Producción Sostenible corresponden a algunas de las técnicas promovidas.



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo B	Meta 5 – Pérdida de hábitats reducida por lo menos a la mitad		Porcentaje de pérdida de hábitats (hectáreas) a nivel nacional.
	Meta 6 – Manejo sostenible		Las técnicas adoptadas encaminadas al Manejo Sostenible corresponden a algunas de las técnicas promovidas.
	Meta 7 – Agricultura, acuicultura y silvicultura sostenible		Desarrollar e implementar propuestas de planificación territorial sostenibles.
	Meta 8 – Contaminación reducida		Parámetros fisicoquímicos de agua, suelos, aire, especies indicadoras.
	Meta 9 – Especies exóticas invasoras		Reglamento de Spp exóticas invasoras aprobado por acuerdo gubernativo.
	Meta 10 – Reducción de presiones en ecosistemas vulnerables		Porcentaje de implementación del programa nacional de Biotecnología moderna. Articulación de los instrumentos de evaluación ambiental del MARN y CONAP



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo C	Meta 11 – Áreas protegidas		Porcentaje del SIGAP que es correctamente administrado. Al menos el 10% de las zonas marinas y costeras forman parte del SIGAP.
	Meta 12 – Prevención de extinción		Actualización de la Lista de Especies Amenazadas del CONAP.
	Meta 13 – Diversidad genética mantenida		Análisis sobre la diversidad genético de recursos estratégicos, incluyendo aquellos que tengan algún tipo de manejo (Ej. Caoba).



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% del progreso	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo D	Meta 14 – Ecosistemas y servicios esenciales salvaguardados		Existencia de un marco institucional validado y socializado para la implementación del Sistema Nacional para la Conservación y Usos sostenible de la DB.
	Meta 15 – Incremento en la resiliencia de los ecosistemas		Porcentaje de tierras degradadas bajo proyectos de restauración.
	Meta 16 – Protocolo de Nagoya		Protocolo de Nagoya ratificado por el país. Proyecto ABS/GEF ejecutado exitosamente.



Progreso para alcanzar las Metas de Aichi - Criterios/indicadores usados para monitorearlo

	Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	% d	Criterios/indicadores para monitorear el progreso
Objetivo E	Meta 17 – Adopción de EPANBs		Instrumentos de planificación del CONAP y entidades relacionadas con la diversidad biológica articulados con la PNDB y ENDB. Evaluaciones periódicas del avance de ejecución de la EPANB.
	Meta 18 – Conocimiento tradicional respetado		Política Nacional aprobada. Propuesta de Ley elaboradas y entregada en el organismo legislativo. Modelos de gestión del acceso a recursos genéticos y conocimientos tradicionales mediante experiencias territoriales de acceso. Desarrollo de productos e innovaciones derivados de conocimientos tradicionales.
	Meta 19 – Conocimiento mejorado, compartido y aplicado		Los conocimientos tradicionales colectivos y científicos vinculados al uso y conservación de la DB y SE son proyectados como elementos en la planificación del desarrollo.
	Meta 20 – Aumento de recursos financieros		Actividades estratégicas financiadas desde presupuesto del Estado, cooperación bilateral, multilateral, inversión externa y

Actividades para cumplir las Metas de Aichi

- Sensibilización y valoración

Cómo se transmite la enfermedad

La rabia bovina es una enfermedad infectocontagiosa, aguda y mortal que ataca al sistema nervioso central.



Vista microscópica
Virus de la familia *Rhabdoviridae*

FORMA DE CONTAGIO

- Se transmite por la saliva de animales enfermos.
- No existe cura para la rabia, pues una vez que aparece, los animales mueren inevitablemente.

PRINCIPAL TRANSMISOR

- Murciélago hematófago o vampiro.
- Se alimenta exclusivamente de sangre.

Se encuentra desde México hasta la parte central de Argentina, en regiones de clima tropical y subtropical.





Murciélago hematófago o vampiro (*Desmodus rotundus*)

No existen los vampiros fuera del continente americano.

RIESGO DE CONTAGIO

- Hay riesgo de que una persona se contagie con rabia bovina si manipula a un animal infectado, pues el virus puede entrar a través de heridas o la mucosa ocular al introducir las manos en el hocico del animal enfermo.
- También hay riesgo de contagio cuando se manipula el cadáver de un animal.
- Se recomienda no comer carne de un animal muerto por rabia.

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de México, y otros sitios de internet.

BAJA VERAPAZ

Jornada de vacunación

En Baja Verapaz comenzó una jornada de vacunación contra la rabia en reses y perros, debido a que se han detectado algunos casos, y se busca evitar que se den contagios como el ocurrido el año pasado.

Emilio Hernández, director del Área de Salud, dijo que hay seis casos positivos de rabia en el departamento; tres en perros e igual número en reses.

Los municipios afectados son Granados, Cubulco y Salamá.

"Ya iniciamos acciones en perros y gatos en los municipios afectados y seguimos con el resto del departamento, con el fin de evitar que alguna persona sea contagiada", dijo Hernández.

Líderes comunitarios también se han involucrado en la jornada de vacunación.

C. Grave

Guatemala, viernes 26 de abril de 2013

CONFIRMAN MUERTE DE 50 RESES POR RABIA, EN LÍVINGSTON, IZABAL

Maga declara cuarentena



CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
- CONAP -

REGLAMENTO DE ESPECIES EXÓTICAS E INVASORAS



Segundo Informe Nacional de Cumplimiento al **Protocolo de Cartagena** sobre la Seguridad de la Biotecnología

» Reflexiones y Análisis

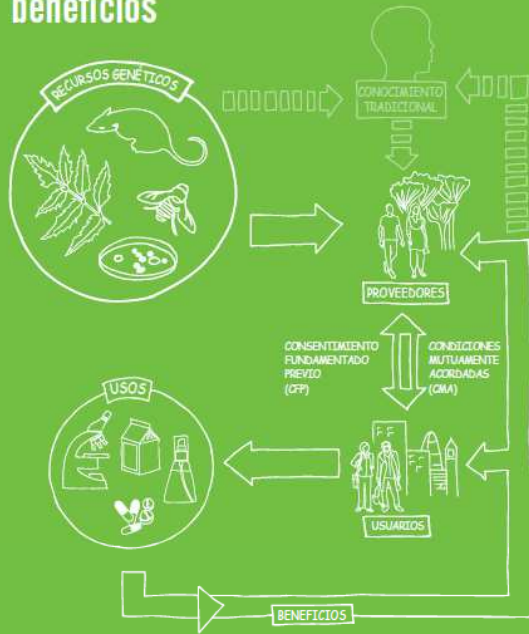
Proyecto: GFL-2328-2716-4C03
GEF-UNEP-CONAP





TEMA

Acceso y participación en los beneficios



ACHIOTE

Vixa orellana, especie de uso precolombino como condimento y como pintura ceremonial, actualmente de uso global como tinte orgánico para alimentación.



CACAO

Theobroma cacao. Especie ampliamente utilizada a nivel global para fabricación de chocolates, sin embargo aun existen formas tradicionales de consume que se deben revalorar.



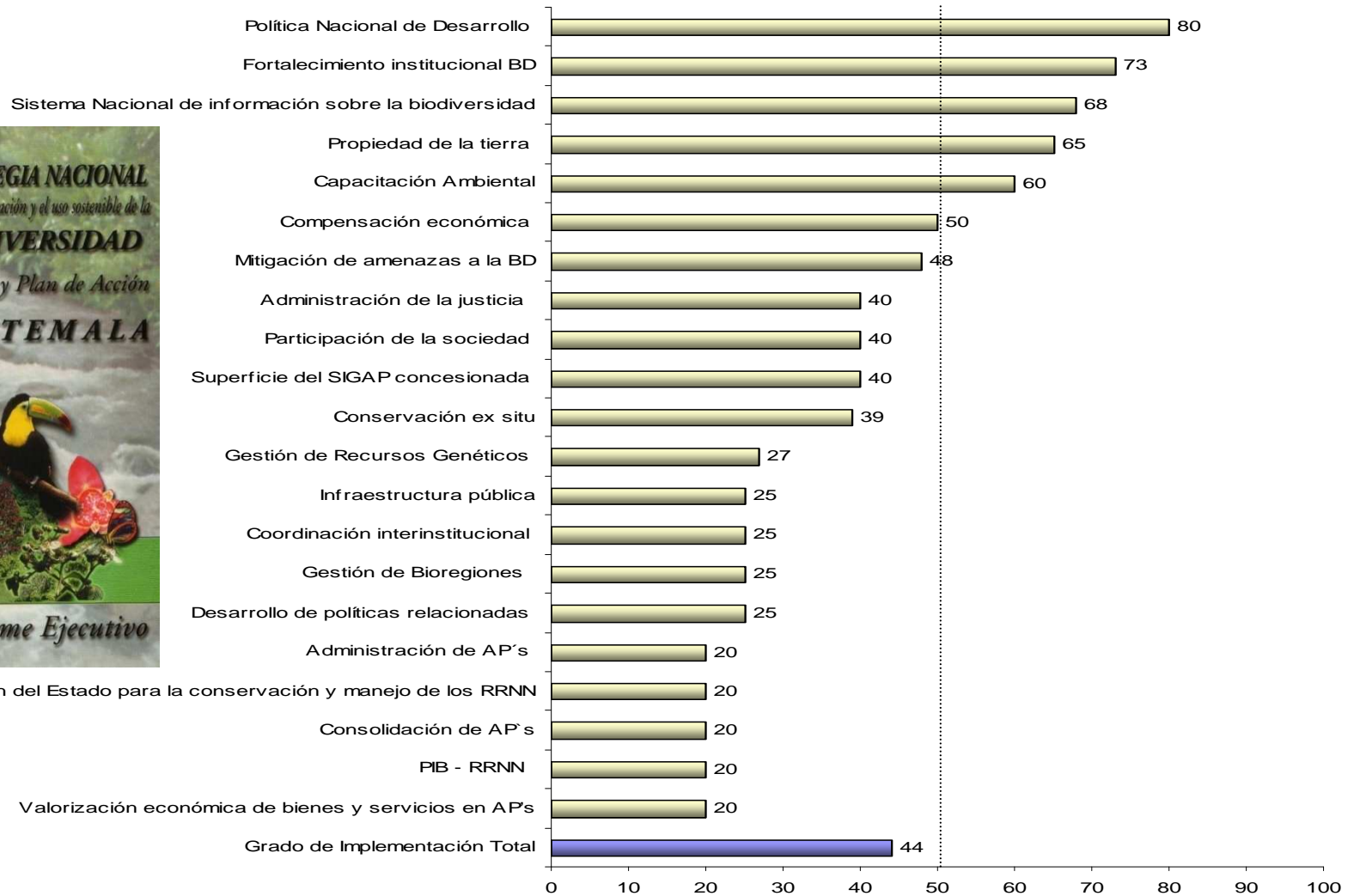
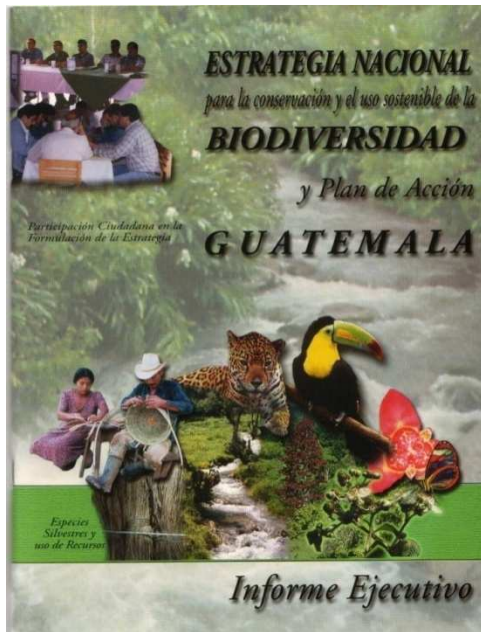
NIJJ

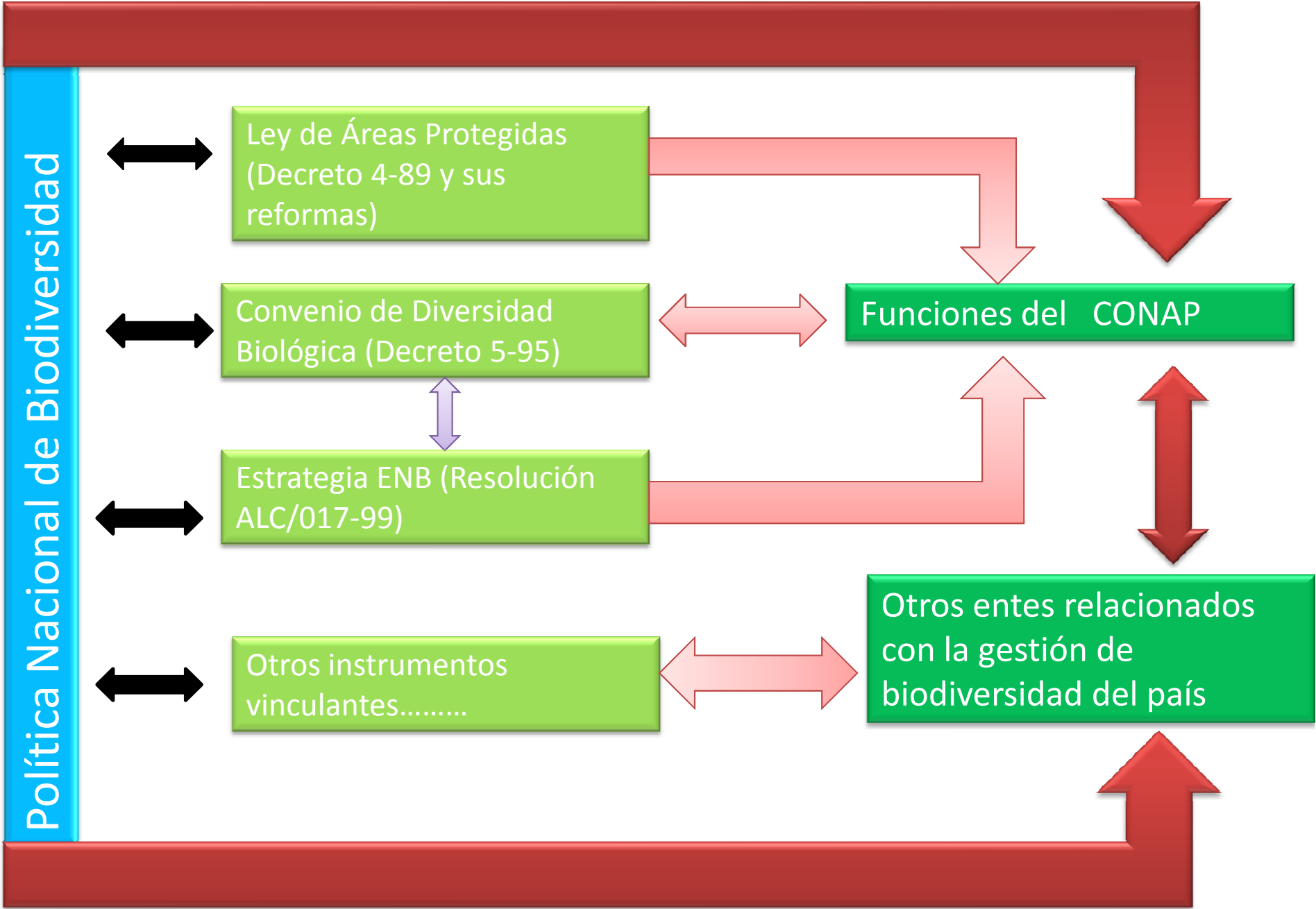
Artesanías desarrolladas en torno al uso de la grasa de un insecto (Nijj, cochinillas) que se mezcla con el tinte de Achiote y el ollín derivado del ocote (pino).





Lecciones aprendidas en la revisión de la EPANB





Política Nacional de Biodiversidad

Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89 y sus reformas)

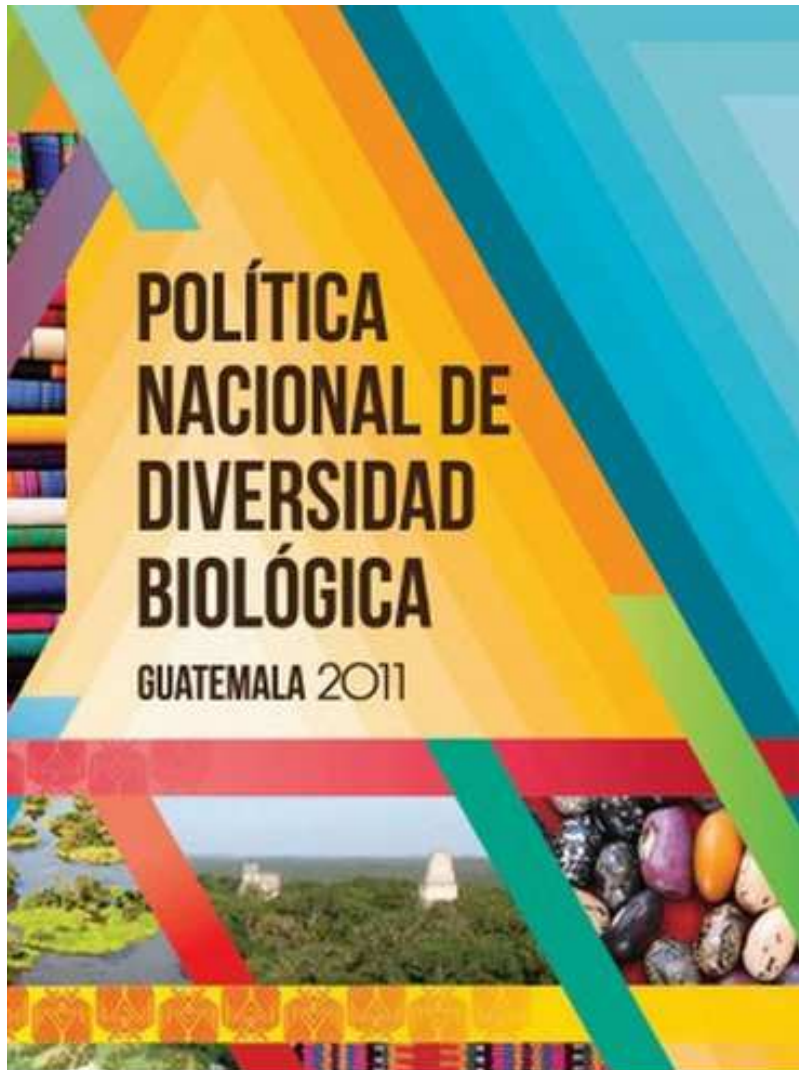
Convenio de Diversidad Biológica (Decreto 5-95)

Estrategia ENB (Resolución ALC/017-99)

Otros instrumentos vinculantes.....

Funciones del CONAP

Otros entes relacionados con la gestión de biodiversidad del país





Desafíos en revisar la EPANB

- Integración de la EPANB en la planificación Nacional y Sectorial



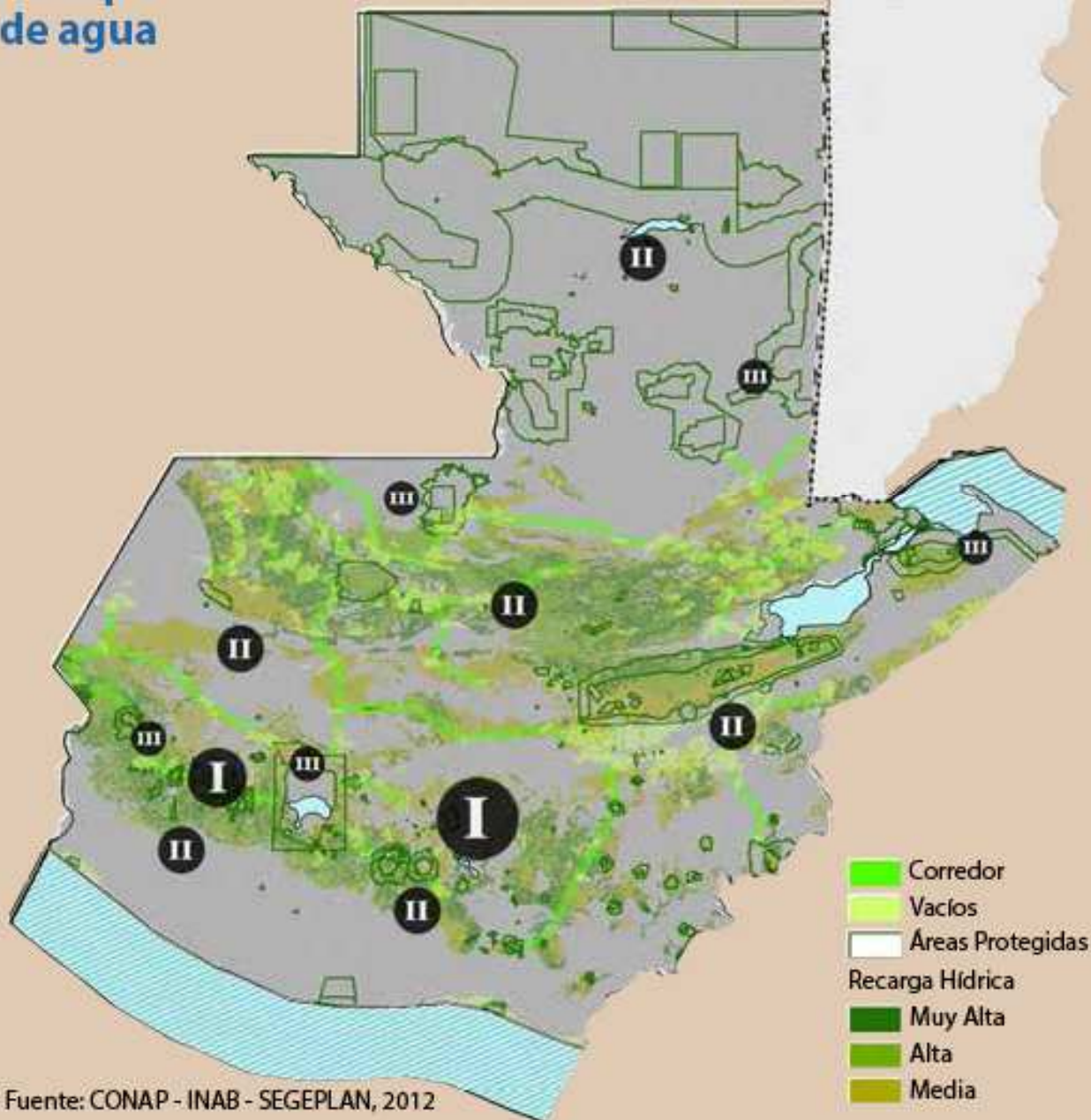


Bosque, agua y energía



Planificar el territorio va a garantizar el agua para los 22 millones de habitantes en el 2032

La protección de los bosques: una condición para asegurar la disponibilidad de agua



Fuente: CONAP - INAB - SEGEPLAN, 2012